



AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE (TOLEDO)

Plaza de las Eras, 5. C.P. 45216. Tlf. 925 544065. Fax 925 529701.

E-mail: secretario@carranque.es. Web: www.carranque.es.

PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO DE 2015/2016

NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I.	
FECHA DE INSCRIPCIÓN DESEMPLEO	
NÚM. MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR	
DOMICILIO	
TELÉFONO MOVIL	
INDICAR PROYECTO	

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE SE ACOMPAÑA:

- Fotocopia del DNI/NIE.
 - Fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo del solicitante.
 - Fotocopia del libro de familia.
 - Fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo del cónyuge y de los familiares mayores de 16 años y menores de 26 años que estén en desempleo, salvo que estén cursando estudios, en cuyo caso aportarán certificado de matriculación en centro oficial.
 - Fotocopia del recibo bancario en el que conste el pago de la hipoteca de la vivienda habitual o justificante de pago del alquiler de la vivienda habitual junto con el contrato de alquiler.
 - Fotocopia del Certificado de Discapacidad, igual o superior al 33% compatible con el puesto a desempeñar, junto con declaración jurada de que puede realizar las funciones.
 - Presentar fotocopia de la última Declaración de Renta 2014 del solicitante y de todos los miembros de la Ud. familiar.
 - En caso de NO haber presentado la Declaración de Renta 2014, deberá aportar el certificado negativo y de ingresos del año correspondiente (2014) expedido por la Agencia Tributaria de Hacienda
 - Justificante de ingresos de los últimos 6 meses de toda la unidad familiar
- Informe de Vida Laboral actualizado
- En caso de víctima de violencia de género, se justificará a través de un informe del Órgano competente (Centro asesor de la mujer) que certifique la existencia de medidas vigentes como Víctima de Violencia de género.
 - Declaración Responsable del solicitante en el que se haga constar que reúne las condiciones establecidas en la convocatoria, y que no percibe prestación, subsidio o ayuda de protección frente al desempleo

EN NINGUN CASO SE VALORARAN LAS SOLICITUDES QUE NO ESTEN ACOMPAÑADAS DE DICHA DOCUMENTACIÓN

- **EL INTERESADO/A AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA EMPLEO Y EMPRESAS Y AL SERVICIO DE EMPLEO PÚBLICO ESTATAL (SEPE) A VERIFICAR LOS DATOS NECESARIOS ANTE CUALQUIER ADMINISTRACIÓN OPORTUNA PARA LLEVAR A CABO LA COMPROBACIÓN DEL BAREMO.**

FECHA Y FIRMA DEL INTERESADO